



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RODRIGO ARRIAGA GOMEZ** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE** II.4.-RFC **AIGR680323DG3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | III.2.-PERIODO | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | | III.4.-CUOTA | | III.5.-IMPORTE | |
|---|----------------|-----------------------|----------|----------------------------|---------|-----------------------------|---------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO | F. TERMINO | COMPLETO | MENOS DE 24 HRS. DIVISA | POR DÍA | MENOS DE 24 HRS. PAQUETE | AUTORIZADO |
| Tlalnepantla Morelos | 15/01/2026 | 15/01/2026 | 0 | 1 MXN | 625.00 | 312.50 | 100% 312.50 |
| TOTAL DÍAS: | | | 0 | 1 | | | |
| | | | | | | EUROS | 0.00 |
| | | | | | | DOLARES | 0.00 |
| | | | | | | PESOS | 312.50 |

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

| | | |
|---|---|--|
| AUTORIZO | REVISO | SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO |
| | | |
| Carlos Rivera Márquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos | Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos | RODRIGO ARRIAGA GOMEZ INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE |



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

| | | | |
|---|---|---|-------|
| | | FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de enero del 2026 | |
| JEFE INMEDIATO: | Lic. Carlos Rivera Márquez. | | |
| | | CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/11/2026 | |
| DELEGACIÓN | Morelos | | |
| ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: | Subdelegación de Recursos Naturales | | |
| COMISIONADO: | RODRIGO | ARRIAGA | GÓMEZ |
| PERIODO: | Del 15 de enero. 2026 | | |
| LUGAR | Ubicado en Tlalnepantla, Estado de Morelos. | | |
| <p>OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar recorridos de vigilancia y supervisión técnica en zonas de alto valor ecológico para identificar afectaciones forestales, construcciones en zonas federales, lotificaciones irregulares y avances no autorizados en el cambio de uso de suelo.</p> | | | |
| <p>SINTESIS. Se llevó a cabo un recorrido de campo en puntos estratégicos de la comunidad de Felipe Neri. La inspección se centró en la verificación de denuncias ciudadanas y el monitoreo de límites territoriales (colindancia con el Estado de México). Asimismo, se establecieron mesas de diálogo con las autoridades comunales para fortalecer la gobernanza ambiental en la región.</p> | | | |
| <p>CONCLUSIÓN: La zona de Felipe Neri presenta una vulnerabilidad alta debido a la presión urbana y agrícola. Es indispensable mantener la vigilancia constante y la coordinación interinstitucional para evitar la fragmentación de los ecosistemas en esta Área Natural Protegida. El seguimiento cartográfico de los límites estatales será clave para definir las jurisdicciones de sanción en los casos de fraccionamientos irregulares detectados.</p> | | | |
| <p>RESULTADOS OBTENIDOS: Se identificaron tres focos rojos de atención inmediata mediante registro de coordenadas geográficas: Identificación de Infracciones: Localización de una construcción ilegal de 100 \$m^2\$ en zona federal y la detección de un predio en proceso de lotificación para venta (fraccionamiento irregular). Diagnóstico Territorial: Supervisión del proyecto ecoturístico de los Bienes Comunales, confirmando su estado de abandono y riesgo de invasión. Mapeo de Amenazas: Detección de una expansión crítica de la frontera agrícola (cultivos de nopal y aguacate) sobre zonas forestales protegidas. Acuerdos de Vigilancia: Ratificación de la atención prioritaria a las denuncias de los Bienes Comunales de Tlalnepantla..</p> | | | |
| <p>CONTRIBUCIÓN: Prevención de Daño Ambiental: La presencia de la autoridad frena el avance de construcciones ilícitas y el cambio de uso de suelo no autorizado. Fortalecimiento Institucional: Se consolidó el vínculo de trabajo entre PROFEPA, CONANP y las autoridades locales (Bienes Comunales). Certeza Jurídica: El levantamiento de coordenadas exactas permitirá iniciar los procesos administrativos y legales correspondientes contra los responsables de las irregularidades detectadas.</p> | | | |
| ATENTAMENTE | | VO. BO. | |
| | | | |
| RODRIGO ARRIAGA GÓMEZ | | LIC. Carlos Rivera Márquez Subdelegado de Recursos Naturales | |
| <p>Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.</p> | | | |



2026
año de
Margarita
Maza

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels. (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de enero del 2026

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/11/2026

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: RODRIGO ARRIAGA GÓMEZ

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar recorridos de vigilancia y supervisión técnica en zonas de alto valor ecológico para identificar afectaciones forestales, construcciones en zonas federales, lotificaciones irregulares y avances no autorizados en el cambio de uso de suelo.

| DESTINO | PERIODO DE LA COMISIÓN | | NÚMERO DE DÍAS | IMPORTE VIÁTICOS |
|--|------------------------|----------------------|----------------|------------------|
| | INICIO | TERMINO | | |
| Ubicado en Tlalnepantla, Estado de Morelos.. | 15 de enero del 2026 | 15 de enero del 2026 | 01 | \$ 312.50 |

TRANSPORTE:

| AVIÓN: | VUELO SALIDA: | PEAJES: | AUTOBÚS: | COSTO |
|--------|----------------|---------|----------|-------|
| | VUELO REGRESO: | | | |
| | | | | |

SOLICITA
RODRIGO ARRIAGA GÓMEZ
FEDERAL.

AUTORIZA
Lic. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ.

LIC. CARLOS RIVERA MARQUEZ, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SPC/125/025-TEM DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 34 DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 5, FRACCION I, INCISO B.6 Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO 346 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PUBLICADO EL 22 DE FEBRERO DE 2024 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.



2026
año de
Margarita Maza